



EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA COMUNIDAD GITANA

INFORME
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
JULIO 2013

Julio 2013
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
Serie Cuadernos Técnicos, 109

Autoría y edición:
Fundación Secretariado Gitano
C/ Ahijones, s/n – 28018 Madrid
Tel.: 91 422 09 60
Fax: 91 422 09 61
E-mail: fsg@gitanos.org
Web: www.gitanos.org

Fotografía de portada: Adam Jason Moore
Diseño: Carlos Ramos para UNOQUENO

Impresión: A.D.I.

Depósito Legal: M-20851-2013



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro

 POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

El impacto de la crisis y las medidas de austeridad en la situación de la comunidad gitana en España

The impact of the crisis and austerity measures in the situation of the Roma community in Spain

RESUMEN

La crisis afecta antes, con más dureza, durante más tiempo y con efectos más nocivos y duraderos a las personas y grupos que ya estaban en situaciones de vulnerabilidad, de pobreza o de exclusión social, como es el caso de más de dos tercios de la comunidad gitana.

En estos últimos años, las demandas de ayuda por parte de las familias gitanas en los centros de la FSG se han multiplicado, apareciendo necesidades urgentes de tipo asistencial y evidenciando que muchas familias gitanas que habían logrado alcanzar un nivel de inclusión social normalizado, se encuentran de nuevo inmersas en la exclusión y en la pobreza.

La necesidad es general, ha agravado la situación en todos los ámbitos y está ocasionando un estancamiento en unos casos y un retroceso en muchos otros, en los avances conseguidos por la comunidad gitana en las tres últimas décadas.

Por todo ello, instamos a los poderes públicos a tener en cuenta que las medidas de austeridad adoptadas están afectando de manera muy significativa a los grupos con mayor desventaja, como la comunidad gitana, con un impacto que condiciona su presente pero también su futuro, y recordamos que es responsabilidad del Estado la garantía de los derechos fundamentales para toda la ciudadanía y la protección de las personas y familias más vulnerables.

SUMMARY

The crisis is affecting earlier, more harshly, for longer and with more harmful and lasting effects on individuals and groups that were already in vulnerable situations of poverty or social exclusion, such as more than two thirds of the Roma community.

In recent years, demands for assistance from Roma families in the FSG centers have multiplied, appearing urgent demands for social care and showing that many Roma families who had managed to achieve a standard level of social inclusion, are again immersed in exclusion and poverty.

The need is general, the situation has worsened in all areas and is causing stagnation in some cases and a decline in many others, into the progress made by the Roma community in the last three decades.

Therefore, we urge the authorities to take into account that the austerity measures are very significantly affecting the most disadvantaged groups such as the Roma, with an impact that affects their present but also their future, and to remember that it is the responsibility of the State guarantee fundamental rights for all citizens and the protection of the most vulnerable individuals and families.

1.	
INTRODUCCIÓN	5
Objeto del informe	6
Metodología utilizada para su elaboración	8

2.	
IMPACTO POR ÁMBITOS	9
I. Pobreza y renta	10
II. Medidas de protección social	15
III. Vivienda	19
IV. Empleo	23
V. Educación	27
VI. Salud	31
VII. Discriminación	35

3.	
ACTITUDES DE LA POBLACIÓN GITANA ANTE LA CRISIS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS	39

4.	
CONCLUSIONES	42

5.	
RECOMENDACIONES	45

1

INTRODUCCIÓN

OBJETO DEL INFORME

Desde el año 2008, la economía mundial sufre una crisis económica que está afectando a muchos países, entre ellos a España donde la crisis social derivada de los problemas económicos y financieros ha aumentado la vulnerabilidad de muchas personas, ocasionando numerosas situaciones de pobreza y exclusión social en un gran número de familias, entre las cuales están muchas familias gitanas.

La crisis económica ha tenido un efecto directo en el empleo, con índices de desempleo sin precedentes y de especial gravedad en el segmento de población juvenil.

Además, las medidas adoptadas por las distintas administraciones para reducir el déficit público se han centrado especialmente en la reducción de determinados servicios que venían garantizando derechos fundamentales de la población como son la salud, la educación, las medidas de protección social y los servicios sociales.

Algunas entidades sociales vienen alertando de los efectos directos de esta crisis económica en su población destinataria. Según el VII Informe del Observatorio de la Realidad Social (ORS) de Cáritas, titulado “De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis”, desde que se inició la crisis se ha multiplicado por 2,7 el número de personas atendidas en sus Servicios de Acogida y Atención Primaria, que ha pasado de 370.251 personas en 2007 a 1.015.276 en 2011. Las causas principales de este incremento son, principalmente, un proceso sostenido de destrucción de empleo, que reduce de manera drástica las posibilidades de ingresos económicos en numerosos hogares; y la consolidación de la reducción y el agotamiento de las ayudas de protección social. Entre las necesidades básicas más demandadas entre 2007 y 2011, el mayor aumento se ha producido en el número de ayudas económicas para alimentación, seguidas de ropa/calzado y vivienda. Por detrás aparecen otras necesidades, como gastos sanitarios y asuntos legales.

También Cruz Roja ha constatado efectos directos de la situación de crisis en sus usuarios. Así, en su Boletín nº 5 sobre Vulnerabilidad Social de abril de 2012 se indica que el 75% de las personas atendidas por Cruz Roja Española está en riesgo de pobreza o de exclusión social. Constatan un incremento de la precariedad de la población atendida: aumenta el porcentaje de personas que han perdido la vivienda, baja la media de ingresos mensuales, sube la tasa de paro, que triplica a la de la población residente en España, aumenta la dedicación a la economía sumergida, aumentan las personas inmigrantes cuya familia ha tenido que regresar al país de origen, más de la mitad de las personas en situación de desempleo carece de cobertura, aumenta el desempleo de larga duración, sube el número de familiares por hogar, se fragiliza el capital social, aumenta el aislamiento social y empeora la situación anímica y la salud. En cuanto a la forma en que perciben su situación, puede interpretarse como el inicio de un proceso de desafiliación social, relacional y económica.

La FSG ha venido constatando que la comunidad gitana no ha estado ajena a estos efectos negativos de la crisis y está sufriendo directamente situaciones que hacen peligrar el costoso avance logrado en estas últimas décadas en sus procesos de inclusión social.

Este informe que ha elaborado la FSG entre marzo-junio de 2013 surge de la necesidad de conocer con más concreción cuál está siendo el impacto de la crisis en la actual situación de las familias gitanas que atendemos en nuestros servicios, cómo les está afectando la crisis y los recortes sociales a todos los niveles, para poder determinar el alcance de la vulneración de derechos que están sufriendo.

Este informe surge de la necesidad de conocer cuál está siendo el impacto de la crisis en las familias gitanas que atendemos en nuestros servicios, cómo les están afectando los recortes sociales, para poder determinar el alcance de la vulneración de derechos que están sufriendo

7

Los objetivos del trabajo realizado buscan:

- > Identificar los efectos de la crisis económica en la situación social de la comunidad gitana, principalmente en los distintos ámbitos de la inclusión social: empleo, vivienda, salud, educación, necesidades básicas
- > Identificar el impacto de las medidas adoptadas en los recursos sociales y en el acceso y uso de la comunidad gitana de los mismos
- > Conocer las valoraciones de la comunidad gitana tanto de la actual situación de crisis como de las medidas adoptadas y sus respuestas

METODOLOGÍA USADA PARA ELABORAR ESTE INFORME

La FSG cuenta con una fuerte red de oficinas en 14 Comunidades Autónomas en contacto directo con la población gitana, para prestar apoyo y ofrecer servicios propios a las familias o ayudarles a acceder a otros recursos tanto públicos como privados que puedan responder a sus necesidades.

Partiendo de las observaciones que día a día se realizan en nuestros dispositivos en contacto directo con personas y familias gitanas, se ha realizado un proceso de trabajo partiendo de un cuestionario de preguntas abiertas sobre 7 variables clave, que han servido para la reflexión de los equipos profesionales en cada uno de los dispositivos de la FSG, sumando un total de 54 centros de atención repartidos por 14 comunidades autónomas.

Las conclusiones obtenidas de estas sesiones de debate han servido para elaborar catorce informes regionales (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y Región de Murcia), y con ellos se ha elaborado este informe estatal que ofrece una valoración general.

Además, para documentar e ilustrar los informes se han recogido y descrito casos reales de familias gitanas que se han visto afectadas de manera significativa tanto por la crisis como por las medidas adoptadas en las políticas y recursos sociales.

Por último, se incluye una descripción de las actitudes que las personas y familias gitanas están adoptando ante la situación.

Para documentar e ilustrar los informes se han recogido y descrito casos reales de familias gitanas que se han visto afectadas de manera significativa tanto por la crisis como por las medidas adoptadas en las políticas y recursos sociales

2

IMPACTO POR ÁMBITOS

A continuación se expone una descripción de la situación actual de la comunidad gitana en los ámbitos más importantes relacionados con los derechos fundamentales y la inclusión social: la renta de las familias, el empleo, la educación, la vivienda y la salud, junto con los efectos en dicha situación a causa de la crisis y las medidas adoptadas en los recursos y servicios sociales.

Se incluye un apartado con valoraciones respecto a los efectos en la situación de discriminación que sufre la comunidad gitana.

I.

POBREZA Y RENTA

10

La situación de crisis económica, social y financiera que vive el Estado español y las medidas que se han tomado en los últimos años como reacción a la misma, están teniendo un impacto directo entre la comunidad gitana, pasando muchos gitanos y gitanas a situaciones de pobreza, privación y sobreendeudamiento. La pérdida de poder adquisitivo está afectando a la garantía de los derechos más fundamentales, como la vivienda, la salud, la educación, etc. y al acceso a productos básicos de primera necesidad (alimentos, ropa, calefacción, electricidad, transporte...).

El endeudamiento provoca a su vez situaciones aún más difíciles como la imposición de multas o los desahucios.

Las ayudas sociales como las rentas básicas se han convertido en algunas comunidades autónomas en la única fuente de ingresos para un número muy alto de familias gitanas.

En relación a las ocupaciones tradicionales en muchos municipios, la venta ambulante y la recogida de residuos urbanos ya no son un sustento familiar, ni siquiera un apoyo a la economía doméstica. La legislación sobre tratamiento de residuos y la falta de recursos para comprar género para los mercados, supone la ausencia de dos importantes fuentes de ingresos en muchas familias gitanas. En algunos casos, las familias han tenido que deshacerse de los vehículos, principalmente los que no se dedican al traslado de mercancía, por no poder permitirse el mantenimiento de los mismos.

La venta ambulante ha bajado considerablemente debido a la reducción del consumo que está viviendo el país. En el caso de la recogida de residuos sólidos, se han endurecido enormemente las condiciones legales para las personas que ejercen esta actividad, teniendo cada vez más controles de tipo administrativo y por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad. También hay una nueva competencia de personas no gitanas que se empiezan a dedicar a este tipo de actividad, lo que en algunos casos conlleva tensiones sociales.

Muchas unidades familiares están regresando a vivir con los padres de uno u otro de los miembros de la pareja, por no tener acceso a una vivienda digna o

Las necesidades más importantes que se están viendo afectadas por la disminución de los niveles de renta de las familias son aquellas que tienen que ver con todo lo relacionado con bienes de primera necesidad

no poder permitirse mantenerla. Los precios de los alquileres, incrementados durante la crisis, no han bajado, de modo que mantener una vivienda hoy en día no está al alcance de todas las familias. En muchos casos, son los mayores los que están sosteniendo con sus pensiones o rentas a varias generaciones. Nos encontramos con situaciones donde varias familias dependen económicamente de una pensión mínima o no contributiva, por lo que las necesidades se trasladan a todos los que conviven en el domicilio. Se dan casos de hogares de hasta 10 miembros que están viviendo con ingresos por ayudas que no superan los 300.

Las necesidades más importantes que se están viendo afectadas por la disminución de los niveles de renta de las familias son aquellas que tienen que ver con todo lo relacionado con bienes de primera necesidad: alimentación, ropa y calzado (sobre todo en menores), gastos de suministros como agua, luz, gas... y fundamentalmente letras de la hipoteca o alquileres. También hay que tener en cuenta las necesidades de transporte para acceder a los recursos sociales (realización de gestiones y trámites para acceso a ayudas), educativos, de cuidado de la salud, formativos, de acceso al empleo, etc.

Muchas familias gitanas se están viendo forzadas a decidir entre el pago de alquiler o la hipoteca, el pago de los suministros de la vivienda o cubrir las necesidades básicas como alimentación e higiene. Este hecho resulta fuente de conflictos internos y relacionales. Los efectos de la incertidumbre y la angustia en las personas y las familias son evidentes y muy visibles a veces en el aspecto personal: menor higiene, desaliño, dejadez personal... lo que produce

un efecto nocivo en la autoestima, la motivación y el estado de ánimo.

Los menores están sufriendo este escenario de pobreza de forma muy significativa: deficiente alimentación, vestido y calzado inadecuado para su vida cotidiana, problemas de higiene, absentismo y abandono escolar, etc.; en algunos casos se están dando situaciones de mendicidad.

Algunas familias están haciendo uso incluso de forma frecuente de otras redes de solidaridad, como los Bancos de Alimentos, las bolsas de préstamo de libros de los centros educativos y asociaciones de padres y madres, las becas para comedor o libros, que facilitan entidades sociales como Cáritas, parroquias, etc.

Considerando la relación de las dimensiones **Pobreza y género**, puede decirse que mujeres y hombres gitanos están padeciendo de manera diferente los efectos de la crisis aunque el impacto en ambos está siendo igualmente negativo.

En el caso de los **hombres gitanos**, al haber estado empleados sobre todo en el sector de la construcción, ahora se encuentran desempleados y han ido agotando las prestaciones por desempleo, lo que hace que no puedan asumir el pago de las hipotecas o el alquiler. Pero las mujeres gitanas están padeciendo la crisis de manera significativamente distinta ya que son ellas quienes están haciendo frente a la búsqueda de recursos (por el reparto de roles dentro del hogar) o a la solicitud de las ayudas a servicios sociales u otros recursos.

Las **mujeres gitanas** parece que en principio pueden tener más posibilidades de adaptarse a la nueva situación y no son pocas las que, aparte de hacer frente al trabajo de venta ambulante, encuentran acomodo en el mercado laboral por cuenta ajena en profesiones en las que la cualificación de partida no es imprescindible (dependienta, limpieza, etc.). Pero, sin embargo, al depender en gran medida de ellas la economía familiar y el cuidado de los hijos, sufren directamente la presión de tener que atender las necesidades cotidianas, se sobrecarga su estado psico-social y familiar, y disponen de menos tiempo para formarse o buscar empleo y ello dificulta aún más la conciliación entre la vida laboral, la familiar y la personal (por ejemplo, ante la pérdida de becas de comedor para los hijos). Son las primeras que se aplican las restricciones de gasto en la familia.

Esta situación se agrava en el caso de las mujeres viudas y separadas; las que se encuentran solas con sus hijos tienen más dificultad a la hora de aportar ingresos a sus hogares aunque sean esporádicos. En los casos más graves, donde la familia sale a la calle a mendigar, es la mujer la que asume esta tarea junto con los menores. La imagen de mujeres gitanas con cierta edad y de luto vuelve a ser habitual en los últimos meses en algunas ciudades (Galicia).

Población romaní, familias gitanas procedentes de Europa del Este. En el caso de este colectivo, su situación, que ya era difícil, ha empeorado, principalmente por el endurecimiento de la legislación laboral y de extranjería, con mayores índices de pobreza y exclusión grave, detectándose traslados, migraciones internas y retornos a sus países de origen, dificultades para cubrir las necesidades básicas de alimentación, de acceso a la salud, al empleo y a las prestaciones sociales, que influyen directamente en el acceso a la educación. Se dan situaciones muy extremas de campamentos de familias en situación inhumana (como en Galicia, Cataluña o Asturias), y al contrario de lo que ocurre con las familias gitanas autóctonas, hay menos apoyos de redes extensas familiares.

La crisis les afecta más que a los gitanos españoles, ya que la situación de partida es mucho peor: no dominan el idioma, les falta el permiso de residencia, tienen dificultades de acceso a bienes y servicios, problemas con la

tarjeta sanitaria, etc. El cambio en la ley de residuos les ha afectado de tal manera que muchas de estas personas que vivían de la chatarra han tenido que dejarla, por lo que su fuente de ingresos ha desaparecido, no tienen derecho a prestaciones sociales por endurecimiento de los requisitos y por problemas documentales, y viven de la mendicidad o de recogida de alimentos en la basura. Aparte de las barreras para conseguir permisos de trabajo, el rechazo social existente hace que a estas personas les sea imposible encontrar empleo. Las dificultades de acceso al empleo se derivan de la

La crisis afecta más a los gitanos procedentes de Europa del Este que a los gitanos españoles, ya que la situación de partida es mucho peor

legislación de julio de 2011, que establece el permiso de trabajo por cuenta ajena restringido para los ciudadanos que a dicha fecha no fueran perceptores de un subsidio, no estuvieran inscritos como demandantes de empleo o no hubieran estado de alta en el régimen de la seguridad social en el periodo inmediatamente anterior a dicha fecha.

Del mismo modo, la concesión a los recién llegados de NIE's (documentos de identificación para extranjeros: Número de Identidad de Extranjero) que caducan a los 3 meses (como sustitutos de los anteriores certificados de registro, en los que no figuraba fecha de caducidad), ha empeorado su situación administrativa y social.

Aquellas familias roma/gitanas que habían progresado en trabajo, vivienda, acceso a servicios y bienes, en estos momentos están muy endeudadas, ya que no son capaces de hacer frente a los pagos, volviendo a recaer en la exclusión social.

CONCLUSIONES

Más pobreza y exclusión

> Las medidas de recortes que se están aplicando en España y la crisis están afectando muy directamente a una importante parte de la comunidad gitana española, reduciendo sus niveles de renta y su calidad de vida, aumentando la tasa de pobreza de muchas familias gitanas que tenían ya previamente una situación más precaria en muchos aspectos sociales y laborales, y a otras que antes tenían una situación estable.

> Las medidas de austeridad hacen que muchas familias gitanas se vean atrapadas en un círculo complejo de interacciones entre barreras en el acceso a la salud, empleo, educación y vivienda, que produce finalmente una mayor exclusión social, lo que supone un retroceso social grave respecto a la situación de hace unos años de esta comunidad.

> Las medidas de desahucios han afectado a muchas familias gitanas, llevándolas a situaciones de hacinamiento y a recurrir a la ayuda de la familia extensa.

> La situación de los gitanos romanís del Este de Europa se ha hecho aún más difícil, llegando a situaciones de pobreza extrema en muchos casos.

> Como conclusión de largo alcance podemos afirmar que el modelo de inclusión social de la comunidad gitana que había funcionado en los años 90 y comienzos de 2000 en España se está viendo gravemente dañado, lo cual supone un amplio retroceso social para los gitanos y gitanas; esto puede tener un impacto que se debe valorar con amplitud de miras, ya que devolver a la exclusión social y a depender de las ayudas sociales a un sector de la comunidad gitana tiene un coste económico y social mucho mayor que lo que se puede ahorrar aprobando medidas urgentes de austeridad a corto plazo. Desmantelar un modelo social es fácil, pero reconstruirlo de nuevo es mucho más difícil.

CASOS REALES

Madrid

Familia de 4 miembros, padre, madre y dos menores escolarizados. La pareja convive pero el padre no aporta nada económicamente. La madre asume la responsabilidad de la educación de los menores y su manutención. Usaria de los programas de empleo de la FSG (Acceder), ha tenido experiencia laboral y ha cobrado prestación y subsidio hasta agotarlo. Los dos menores han tenido ayuda de libros y ayuda de comedor durante toda su escolarización (proceso normalizado, no absentismo). Con la crisis económica y los recortes sociales, la familia ha perdido todos sus ingresos y ayudas, están a la espera de la gestión de la Renta Mínima de Inserción y no tienen ayudas económicas. Derivados a comedor social para recogida de alimentos, según refiere la familia, ni siquiera pueden optar a las 4 raciones de comida. Los menores desayunan en el centro educativo, y han recibido préstamo de libros, ropa usada, ayuda para transporte, etc. a partir de la voluntad del equipo docente de apoyar a la familia. Una de las menores ha iniciado tratamiento psicológico, en parte motivado por sus dificultades para afrontar la situación de necesidad en la que vive la familia. La madre sigue en búsqueda de empleo, pero el Servicio Regional la ha dejado fuera de programas específicos por no cumplir perfil y requisitos. Actualmente no tienen ninguna prestación y acumulan deudas de suministros.

Valencia

Familia de 4 miembros (abuelo, hija y 2 nietos). Una de las nietas tiene discapacidad. Habitan una vivienda propiedad del Instituto Valenciano de Vivienda (IVVSA), con problemas de corte de suministro de luz y agua. Reciben carta de desahucio y la FSG realiza mediación. Tienen solicitadas ayudas alimenticias a diferentes instituciones asistenciales pero de momento no disponen de ellas. Viven de la pensión del abuelo (350€) y de la pensión no contributiva de otra hija.

Andalucía

Familia roma/gitana de 7 miembros (padre, madre, 2 hijos, uno de ellos discapacitado psíquico, y una tercera hija con su pareja y su bebé). Los progenitores nunca han tenido un empleo "regularizado". Él se ha dedicado siempre a la recogida de chatarra (aunque tiene todos los permisos de conducir, nunca encontró empleo, por lo que acude ocasionalmente a la sede de la FSG), y ella, en un primer momento a la mendicidad, y posteriormente a la venta de artículos que encuentra en los contenedores. Subsisten con el Salario Social. Han conseguido que valoren la discapacidad de la hija (75%), y han esperado 8 años para tener derecho a solicitar una ayuda a la dependencia (aunque llevan en España desde 2005, no se pudieron empadronar hasta 2007); pero los procesos se han ralentizado y ya ha pasado casi un año desde que presentaron la documentación.

II.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

En relación a las **rentas básicas y prestaciones sociales**, es evidente la disminución presupuestaria general de las ayudas en los distintos municipios y comunidades autónomas. Al mismo tiempo, los requisitos de acceso y mantenimiento de las ayudas son cada vez mayores y más exigentes los trámites administrativos (que cada vez más requieren el uso de tecnologías de la comunicación como internet), y son más escasas las posibilidades de obtener estas ayudas en un plazo razonable, por lo que todo ello acaba vulnerando derechos básicos de las personas.

En varias comunidades autónomas los requisitos para el acceso a percibir rentas básicas se han endurecido, tardan muchos meses en ser tramitadas e incluso, habiéndose concedido, se retrasan los cobros, se cobran solo algunos meses del año o se ven reducidas las cuantías. Algunos requisitos son restrictivos incluso en familias ya perceptoras, como por ejemplo en el caso de Rentas Activas de Inserción (a la que tienen derecho personas desempleadas de larga duración, emigrantes retornados, víctimas de violencia de género y personas con discapacidad) donde, por ejemplo, se excluye a personas que han trabajado en alguna ocasión con contrato laboral, o se establece como obligatorio la presentación de denuncia a las mujeres víctimas de maltrato.

En las grandes ciudades, la reducción y concentración de los servicios de atención al ciudadano provoca que las familias tengan más dificultades de acceso a los mismos para realizar las gestiones pertinentes, por lo que la población con escasos recursos económicos para desplazamientos y/o con bajo nivel cultural (analfabeta) se encuentra en desventaja, y al no poder cumplir los trámites administrativos se les retiran las ayudas. Esto afecta a una parte de la comunidad gitana que tiene estas barreras sociales y culturales.

La demora en la resolución de las ayudas sociales puede llegar incluso a los 6 meses, y la media de demora en el cobro de la ayuda concedida es de 3 meses.

Se constata un aumento de demandas para acceder a las Rentas Mínimas y otras prestaciones y ayudas sociales en las familias gitanas, aún incluso las que

hace tiempo habían salido del sistema de protección social. Esto es un indicador claro del retroceso social que se está viviendo.

El número de ayudas que se pueden percibir por hogar también se ha reducido en muchas regiones, sobre todo si se comparten lazos familiares entre las personas que residen en un mismo hogar, quedándose reducida en una ayuda por hogar independientemente del número de personas que habiten en él. En algunos casos además las ayudas sociales no están actuando como incentivadoras del empleo, es decir, existe un conflicto entre ingresos. Se penaliza que una persona que está cobrando las rentas compatibilice este cobro con los rendimientos de un trabajo aún cuando dichos rendimientos sean insuficientes para el mantenimiento de la familia: se les suspende la ayuda o se descuenta el ingreso, lo cual desincentiva el acceso al empleo.

16

Los requisitos de acceso y mantenimiento de las ayudas son cada vez mayores y más exigentes los trámites administrativos.

En otros casos, estas ayudas han pasado a vincularse a la búsqueda de empleo y/o formación, es decir, recae sobre el beneficiario la responsabilidad de demostrar que llevan a cabo actuaciones que mejoren su situación de empleabilidad, lo que somete a la comunidad gitana a una situación de mayor “vigilancia” y presión.

En otros casos, y pese a la disminución de los ingresos y las consiguientes precariedades económicas, la solicitud de las prestaciones sociales es incompati-

ble con ser autónomos, aún cuando los ingresos por este tipo de trabajo sean claramente insuficientes. En relación a las ayudas a la dependencia, se constata en todos los territorios pérdida de ingresos tras la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Dependencia en agosto de 2012. Se han paralizado nuevas concesiones o se ha reducido notablemente el número de las que se conceden, con un gran endurecimiento de los requisitos, y un notable recorte en las cuantías de las ayudas. Esto hace que muchas familias gitanas con personas dependientes a su cargo, y las propias personas mayores o con discapacidades, estén en situaciones de mucha precariedad.

Se produce una alta demora en las tramitaciones y en el tiempo de valoración y concesión de las **ayudas a la dependencia**: por ejemplo se tarda un año en enviar la cita para que el paciente vea al tribunal médico de los Centros de Valoración. Los ingresos económicos se han visto gravemente mermados y hay muchísimas personas que habían solicitado las ayudas y todavía no han obtenido respuesta. Otras muchas no pueden siquiera presentar la solicitud porque los requisitos han cambiado o porque los trámites son demasiado complejos.

CONCLUSIONES

Otra vez las prestaciones

> Las medidas que se han tomado recientemente, endureciendo las condiciones para percibir rentas mínimas y ayudas sociales, están afectando gravemente a muchas familias de etnia gitana, incluso en algunos casos vuelven al sistema de protección social personas que eran ya independientes. El sistema de protección social no está cubriendo las necesidades fundamentales de las personas más vulnerables y excluidas de nuestra sociedad.

> La reducción de las ayudas a la dependencia afecta a muchas familias gitanas que tienen personas dependientes a su cargo, dándose graves situaciones de pobreza y precariedad en estas familias ya que los costes de la atención sanitaria y de vida diaria son altos y el cuidado de las personas es incompatible con el empleo. Esto también tiene efectos a largo plazo en las personas cuidadoras ya que se limita su promoción educativa y laboral.

> Hay contradicciones en las condiciones de las ayudas que hacen que en vez de favorecerse la búsqueda activa de empleo se esté desanimando a las personas a buscar trabajo (por miedo a perder las ayudas).

CASOS REALES

País Vasco

Familia numerosa, perceptora de renta básica, por desconocimiento y por endurecerse las exigencias para mantenerla se les retira la renta sin previo aviso al nacer un nuevo menor y por no comunicar el nacimiento al servicio de empleo vasco (Lanbide) en los 15 días posteriores al nacimiento. Para esta familia era el único medio de vida, por lo que en este momento y después de meses se encuentran a la espera de una nueva resolución de solicitud de renta. La familia cercana es la que en estos momentos les paga el alquiler del piso, les acogen en sus casas para comidas y cenas y les apoyan con el resto de gastos.

Murcia

Una mujer de 31 años, madre tres hijos, dos de ellos discapacitados. La niña mayor tiene nueve años y parálisis cerebral que le afecta al aparato psicomotor, va en silla de ruedas, no anda y apenas mueve las manos. El segundo hijo tiene cinco años y es autista. El tercer hijo tiene dos años. La madre solicitó la ayuda de dependencia para su hija; recibe una ayuda económica de 420 euros, reducida actualmente en 100 euros. La ayuda que debería recibir para el segundo hijo hace tres años que la solicitó y aún no ha recibido nada. La dedicación a sus hijos le ocupa todo su tiempo y no puede trabajar. La casa es de alquiler y paga 150 euros. Una casa facilitada por la trabajadora social, que se encuentra a 30 km del hospital donde la niña tiene que acudir para realizar su rehabilitación. La familia no dispone de vehículo, ni siquiera dinero para poder usar el transporte público. Además es un primer piso sin ascensor. La silla de ruedas y los aparatos que

necesita la menor cuestan alrededor de 10.000 euros, deuda que tiene la madre pendiente y por la cual van a denunciarla. El gasto de luz y agua es importante, puesto que viven tres menores, dos de los cuales se hacen sus necesidades encima

Madrid

Una usuaria de programas de la FSG solicitó en mayo de 2010 el reconocimiento de la situación de dependencia ya que por su enfermedad no puede realizar las actividades de la vida diaria. Recibe de la Unidad de Gestión de la demanda de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales la Resolución reconociéndole el Grado II Nivel 2, con el acuerdo de iniciar el procedimiento para la elaboración del Programa Individual de Atención; hasta el momento está esperando esta prestación cerca de tres años.

Castilla y León

Familia de 4 miembros, el marido ha trabajado en la construcción y nunca habían percibido rentas básicas. Al perder el empleo y después de agotar el subsidio de desempleo, solicitan la Renta Garantizada de Ciudadanía. Tienen un hijo pero no lo comunican en el plazo establecido. Por lo que en la revisión de su caso se detecta esta situación, que aunque en principio es favorable para la familia ya que podrían recibir una renta mayor al haber un nuevo miembro en la familia, la decisión es extinguirle la ayuda y penalizarles teniendo que devolver 4.000 € desde la fecha en que debieron haberlo comunicado.

III.

VIVIENDA

En todas las comunidades autónomas se están produciendo pérdidas de vivienda de forma masiva entre personas gitanas, tanto en propiedad como en alquiler, por impagos (numerosos desahucios, embargos) o por haber sido ofrecidas como aval de otras. A esto se añade la enorme dificultad para encontrar vivienda en el mercado libre, dado el elevado precio de alquiler, requisitos obligatorios como los avales y factores como la discriminación contra los gitanos y gitanas, que también entran en juego.

En bastantes casos, las viviendas donde se están produciendo los desahucios por falta de pago son viviendas públicas.

Como consecuencia de los desahucios o abandonos de las viviendas se recurre a la solidaridad familiar, lo que provoca graves situaciones de hacinamiento

19

Se da la circunstancia de que existen familias que acceden a concesiones de viviendas públicas en régimen de compra o alquiler pero en el momento de ocupar las viviendas no tienen disponibles las hipotecas o los avales bancarios necesarios o no tienen recursos para pagar el alquiler, y por tanto tienen que renunciar a la adjudicación.

Las necesidades más importantes en vivienda que se están viendo afectadas por la disminución de los niveles de renta de las familias son fundamentalmente letras de la hipoteca o alquileres y gastos de suministros como agua, luz o gas. Se están obser

Por la disminución de las rentas de las familias se están dando situaciones de deterioro en las viviendas ya que no pueden hacer frente a las reparaciones

20

vando casos de timos relacionados con ofertas de consumos a bajo coste sin explicar las implicaciones para el consumidor. Algunas familias proceden a efectuar “enganches” con el riesgo de seguridad que ello comporta y las elevadas multas que pueden llegar hasta los 3.500€.

Como consecuencia de los desahucios o abandonos de vivienda por imposibilidad de pago se recurre en primer lugar a la solidaridad familiar, pasando a residir en domicilios de familiares cercanos, sobre todo de padres y abuelos, lo que provoca graves situaciones de hacinamiento. Otras opciones son el traslado a otras viviendas más precarias (infraviviendas) e incluso al chabolismo, a ocupar vivienda abandonada o vacía sin suministros básicos o con suministros básicos conectados de forma ilegal, o a viviendas compartidas (viviendas dormitorio).

En algunos casos de especial gravedad, las familias con niños que residen en infravivienda tienen miedo de acudir a los servicios sociales por el riesgo perder la custodia de los hijos.

También por la disminución de las rentas de las familias se están dando situaciones de deterioro en las viviendas ya que no pueden hacer frente a las reparaciones. En los casos en que estas viviendas son de titularidad pública, se está observando cierto desentendimiento por parte de las entidades propietarias de las reparaciones básicas.

CONCLUSIONES

Desahucios, hogares hacinados, la vuelta a la infravivienda

> Las consecuencias de las dificultades relacionadas con el acceso a una vivienda digna y el mantenimiento de la misma tienen un impacto directo en la exclusión social de las familias.

> Los desahucios están afectando a muchas familias gitanas, que han perdido su vivienda en los últimos años. Esto a su vez afecta todo el proceso de inclusión social de estas familias.

> Se observan graves dificultades de muchas familias gitanas para pagar las hipotecas o los alquileres, y los gastos habituales de vivienda (calefacción, luz, agua, etc.).

> Están aumentando los niveles de infravivienda, chabolismo, ocupaciones y enganches ilegales por parte de algunas personas gitanas, desesperadas por su situación.

CASOS REALES

Galicia

Una usuaria de programas FSG que con la crisis ha sufrido el embargo de su vivienda ha regresado al domicilio de sus suegros. En dicha vivienda residen 11 personas más. Su unidad familiar está formada por ella, su pareja y los dos hijos de ambos, de 3 y 5 años de edad. En años anteriores se diferenciaba, mediante informe social, a los solicitantes de rentas mínimas en su unidad familiar de su unidad de convivencia. Esta pareja solicita la prestación de rentas mínimas y se le deniega porque “tiene apoyo familiar”. Cuando se contrasta la denegación de la prestación con la Trabajadora Social, la respuesta es que “al menos ella tiene un techo en el que residir”.

Andalucía

Familia de 7 miembros (2 padres y 5 niños). El mayor de 13 y la menor de 1. Sufren un desahucio de su vivienda. No se quedó con la deuda de la casa puesto que el banco la vendió por lo que debían. Se van de alquiler, pero no pueden pagarlo. Al no tener nómina solo pueden acceder a una vivienda en malas condiciones, puesto que en otras les exigen nómina o algún tipo de contrato y fianza. Finalmente salen también de esta casa ayudados por servicios sociales que les proporcionan una cantidad para poder alquilar una vivienda durante tres meses, mientras esperan una respuesta para recibir otra vivienda en la que pueda establecerse durante un largo periodo de tiempo y en condiciones adecuadas para tener una calidad de vida digna.

Cataluña

Familia roma/gitana que realiza un pago de 500 euros a otra familia que se ha ido de una vivienda para poder acceder a ella. El piso pertenece a una entidad bancaria. No existe contrato ni ningún tipo de regularización, y por tanto no se puede realizar tampoco el empadronamiento. Electricidad enganchada, pagan la factura de agua. En el piso residen tres familias, unas 15 personas, por lo que el nivel de ocupación es muy alto. Las condiciones de habitabilidad del piso son muy precarias (se trata de un sótano con malas instalaciones de ventilación, luz, etc.).

IV.

EMPLEO

Se constata en todas las comunidades autónomas una progresiva pérdida de puestos de trabajo entre los gitanos y gitanas en los últimos años, especialmente acelerada y grave en la actualidad.

Los datos indican que el paro está afectando de forma mucho más grave a la población gitana española que a la no gitana, lo cual es un indicador más de que la crisis no afecta a todas las personas por igual. En los resultados del último estudio de empleo realizado por la FSG¹ en 2011, se observaba que en los anteriores seis años la tasa de desempleo de la población gitana se había incrementado en 22,6 puntos mientras que la del conjunto de la población había aumentado un 10%; el índice de trabajadores autónomos había subido 11 puntos -alcanzando el 34,7%- y el de los asalariados había caído en 10,6 puntos porcentuales. En estos momentos, mientras la tasa de paro para el conjunto de los españoles se ha triplicado, la población gitana sigue manteniendo la distancia con 17 puntos más, lo que se traduce en un 42% de desempleo.

Además de la caída en los empleos por cuenta ajena (principalmente en el sector de la construcción), la crisis está afectando a las iniciativas de autoempleo puestas en marcha, empresas que por la caída del consumo están cerrándose, llegando incluso a verse afectados negocios estables que funcionaban bien en periodos anteriores.

La baja cualificación de muchos gitanos y gitanas hace que el acceso al mercado laboral sea aún más difícil, por lo que ha vuelto a aumentar la economía sumergida, sin ningún tipo de regularización o contrato, como las obras o reformas, la limpieza, el cuidado de personas, venta no regulada, etc., sufriendo mayor vigilancia y control por parte de las autoridades.

Se están observando situaciones de aprovechamiento de la situación y la vulnerabilidad de las personas por parte de empresas: precariedad de las condiciones de trabajo, trabajos no regularizados, aumento del número de horas de trabajo y disminución de salarios, contratos precarios sin Seguridad Social o cotizando menos de la jornada de trabajo, exigencia de mayor esfuerzo a los trabajadores/as y exigencias de mayor disponibilidad y flexibilidad.

¹ Población gitana española y del Este de Europa. Empleo e inclusión social 2011. Un estudio comparado. Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2012

Dos variables que influyen indirectamente en el acceso a una formación o un empleo y que suponen una desventaja en la población gitana es el analfabetismo tecnológico (desconocimiento del uso de tecnologías de la comunicación-TIC), la no disponibilidad del acceso a estos recursos TIC a nivel personal, y dificultades relacionadas con el desplazamiento (coste del transporte público, carencia de vehículo propio).

La recogida de residuos sólidos (chatarra, cartón y otros materiales), la venta ambulante y otras ocupaciones siguen siendo modos de vida habituales en algunas familias gitanas o han vuelto a serlo para otras, pero se constata que por diversos motivos no están siendo suficientes para el mantenimiento familiar. En el caso de la recogida de residuos, es más difícil que en otros momentos porque se está endureciendo la normativa de control de la misma, y el mantenimiento de los vehículos o pequeñas furgonetas es cada vez más costoso. En aquellos casos en los que se había podido proceder a la regularización, las dificultades con las que se están encontrando las familias son muy importantes, puesto que no consiguen los ingresos suficientes para mantenerse como autónomos.

Además se constata que en algunas regiones personas no gitanas también han pasado a dedicarse a recoger chatarra, lo cual supone una competencia nueva.

Ocurre lo mismo en la venta ambulante: bajo consumo en los mercadillos, endurecimiento de los requisitos administrativos, y poca diversificación en la mercancía de venta. También ha aumentado la vigilancia y las consecuencias por el incumplimiento de la normativa administrativa son muy negativas por su impacto: multas, mercancía requisada, sanciones administrativas, juicios de faltas, etc.

El programa de empleo Acceder que gestiona la FSG

se ha convertido en muchos casos en la única referencia para las personas gitanas en relación a la formación y el empleo, tanto para nuevos usuarios como para usuarios antiguos que han perdido su trabajo últimamente y han agotado las prestaciones, un recurso que les está permitiendo seguir “vinculados al sistema”. Está sirviendo como plataforma para la orientación en la búsqueda de empleo, accediendo a información actualizada de dónde se encuentran los pocos nichos de empleo en cada localidad, como espacio de recursos de uso público (internet, periódicos, ofertas...) para aumentar la cualificación, como medida de activación, como acompañamiento en

todo el proceso de inserción o de formación, o como manera de demostrar que se está en proceso de búsqueda activa de empleo de cara a no perder las ayudas sociales.

Las ofertas formativas que ofrece el Programa Acceder son en muchos casos el único recurso formativo disponible. En este caso, se valora mucho la de los jóvenes, ya que estos son presas de la desmotivación, sienten que están en inferioridad de condiciones a la hora de competir por un puesto de trabajo.

Pero este programa tiene sus limitaciones en un periodo de crisis de empleo, con muy pocas ofertas de trabajo y pocas demandas de las empresas con las que resulta difícil la intermediación, por lo que no está cubriendo las expectativas que en otras épocas cubría. Es poco adecuado para usuarios con muy baja cualificación, ya que está sirviendo sobre todo para los perfiles de más alta empleabilidad, con experiencia laboral anterior, y con niveles de formación más elevados. Tampoco es percibido como un recurso útil para las personas gitanas que se dedican al autoempleo.

En general el perfil de usuario de este programa Acceder está cambiando. En estos momentos hay usuarios más mayores que antes, personas más cualificadas y más empleables y con una trayectoria laboral definida y con experiencia. En general, los usuarios demandan más inmediatez en los resultados.

En cuanto a los resultados positivos del programa, está potenciando en los usuarios las habilidades y las herramientas para la búsqueda de empleo, aumentando la formación tanto académica como ocupacional en la comunidad gitana. Acceder está siendo un apoyo para incrementar la empleabilidad de los usuarios, mejorando su cualificación profesional y ayudando a adquirir las destrezas y habilidades necesarias para afrontar un proceso de búsqueda activa de empleo con mayores garantías de éxito, sin embargo, la coyuntura socioeconómica que atravesamos no permite que todos estos recursos produzcan resultados.

Las acciones formativas para la mejora de la cualificación que desarrolla el programa están logrando la contratación de algunas personas usuarias, pero se observa que el proceso es muy lento y que el impacto que está produciendo la situación económica actual es demasiado fuerte.

CONCLUSIONES

El drama del desempleo y la economía de subsistencia

> La pérdida acelerada del empleo, que es el problema más importante en España en los últimos 4 años, está afectando de forma especialmente grave a la población gitana, donde se ve que muchas personas gitanas han perdido su empleo y no encuentran nuevos trabajos. El avance protagonizado por la comunidad gitana en su inclusión en el mercado laboral por cuenta ajena de los últimos años ha sufrido un fuerte retroceso.

> La precariedad laboral se ha visto incrementada en este periodo, ha aumentado el nivel de economía sumergida y los casos de vulneración de derechos laborales.

> El factor de prejuicio y discriminación contra los gitanos que aún existe en la sociedad española es una barrera añadida a la contratación de personas gitanas.

CASOS REALES

País Vasco

Antonio, trabajador por cuenta ajena de larga trayectoria, decide poner en marcha una iniciativa de autoempleo, en la que también acaban trabajando sus hijos, y que por culpa de la crisis no puede hacer frente a los gastos y ha de bajar la persiana. Al proceder del sistema de cotización por cuenta propia, acaban por no tener derecho a ningún tipo de prestación, situación que, como las fichas de un dominó, termina por afectar a toda la familia y precisa de la puesta en marcha de estrategias de apoyo familiar, en las que la familia extensa acoge y arropa a dos o tres generaciones de una misma familia.

Andalucía

Familia Roma de 6 miembros (padre, madre, 2 hijos menores y una hija casada que se ha separado del marido, y ha vuelto a casa de sus padres con su hijo pequeño). Llevan varios años acudiendo al dispositivo, incluso antes de la crisis, por temas relacionados con la educación de los hijos. Él trabajaba en la construcción y ha agotado la prestación por desempleo; ella, en limpieza fin de obra en una empresa que hizo un ERE. Tampoco tiene derecho a ninguna prestación. Ahora subsisten con la recogida de chatarra, la venta de objetos usados que encuentran en la basura y el Salario Social. Recientemente, la hija mayor ha comenzado un itinerario de búsqueda de empleo.

Asturias

Mujer gitana que trabaja en el sector de la limpieza con contrato de un año a jornada completa; a la hora de su renovación le ofrecen una bajada de sueldo considerable, las mismas horas de trabajo semanales y asegurada sólo por dos horas diarias, con la amenaza de que si no acepta habrá otra persona esperando por ese puesto de trabajo.

V. EDUCACIÓN

Las convocatorias de ayudas de libros de texto se han reducido o eliminado en muchas comunidades autónomas, así como las ayudas de comedor. Las familias tienen dificultades incluso para costear la parte no subvencionada cuando han recibido alguna beca de libros o comedor. El retraso en el cobro de las becas para libros supone un impacto negativo en el rendimiento escolar y desmotivación en el alumnado, ya que en algunos casos no pueden disponer de todos los libros necesarios para seguir el programa académico hasta el segundo trimestre del curso.

En las comunidades autónomas donde los libros son gratuitos, las familias tienen sin embargo dificultades para costear el material escolar.

Las becas tienen criterios cada vez más restrictivos que hacen que una buena parte del alumnado con el que se trabaja en la FSG se quede fuera de la concesión de las mismas.

El retraso en el pago de las becas en Secundaria y los estudios postobligatorios, así como la falta de becas en Infantil, suponen un impacto negativo en el rendimiento y, en muchos casos, el abandono de la etapa educativa, o el no poder afrontar los gastos que requiere el material escolar.

Las becas de comedor suponen un recurso que permite a algunos niños y niñas acceder a una comida al día, además de acudir al colegio en horario de mañana y tarde o a las actividades extraescolares. Pero en los centros de Secundaria públicos no suele haber servicio de comedor por lo que las familias no cuentan con este apoyo.

Debido a las restricciones en transporte escolar, aumenta el absentismo en todas las etapas educativas principalmente en zonas periféricas y chabolistas. Prima la oferta de servicios que posee el centro a la hora de que los progenitores realicen la solicitud de ingreso. Se ha visto reducida la participación de los alumnos en las actividades extraescolares puesto que en la actualidad son las familias las que deben hacer frente al pago de las mismas. En muchos casos, estas actividades extraescolares suponían el único apoyo y refuerzo educativo de los menores para poder realizar las tareas y alcanzar los objetivos académicos,

Las familias tienen dificultades incluso para costear la parte no subvencionada de becas de libros o comedor.

dado que en una gran parte de las familias gitanas tienen limitaciones para poder prestar esta ayuda a sus hijos e hijas.

En el caso del alumnado roma/gitano, están disminuyendo las escolarizaciones debido a las dificultades para obtener Tarjeta Sanitaria. Sin tarjeta sanitaria las familias no pueden obtener el informe de salud escolar y sin el informe de salud escolar los niños y niñas no se pueden matricular.

Los cambios en la vivienda motivados por la crisis, que puede ser de una, dos o tres mudanzas al año, influyen directamente en la situación educativa de los menores, ya que al suponer en algunos casos cambios de barrio con el consiguiente traslado de centro escolar, estos se ven obligados a adaptarse al nuevo centro, profesorado, etc. suponiendo en muchos casos la repetición de curso.

Estas medidas hacen que aumente el abandono escolar, ya de por sí alto entre alumnado gitano, o que se reduzca el nivel de calidad del proceso educativo de los niños y niñas gitanos al no poder disponer del material necesario, lo que está afectando directamente a su rendimiento escolar. Además muchos alumnos actualmente escolarizados no finalizarán el proceso educativo, puesto que tendrán que emplear ese tiempo en ayudar a mejorar la situación económica de su familia.

Los programas destinados a combatir el fracaso escolar para atender a los alumnos con mayores dificultades como los programas de abandono temprano, compensación educativa, o cualificación profesional inicial, se han reducido o eliminado: no se dispone de profesorado de apoyo, ni servicios de refuerzo en horario escolar o extraescolar. También han disminuido las plantillas de responsables de atenciones específicas como audición y lenguaje, lo que está aumentando la ya grave situación de desventaja curricular del alumnado gitano. Además, se han endurecido los criterios de diagnóstico y los de selección, los alum-

nos tienen que presentar dificultades de aprendizajes mucho más significativas para requerir un tratamiento educativo específico.

La plantilla de trabajadores de los centros se ha visto reducida, de manera que los profesionales no pueden prestar una atención de calidad al alumnado. Hay riesgo de masificación en algunas aulas.

En los centros educativos se detectan necesidades de infraestructuras y materiales, tales como: falta de calefacción, falta de fotocopias, falta de materiales de prácticas.... Todo esto se agrava para el alumnado con necesidades educativas especiales debido a la falta de subvenciones y presupuesto.

Por otro lado, y de forma indirecta, las movilizaciones llevadas a cabo por el personal de los centros educativos afectan a la continuidad y regularidad de la asistencia con lo que aumenta la dificultad en el mantenimiento de hábitos y rutinas en el alumnado en situación de desventaja.

Sin embargo cabe destacar el esfuerzo y la sensibilidad de algunos centros educativos donde los equipos directivos y docentes están intentando que esta situación afecte a las familias lo menos posible poniendo en marcha iniciativas como los bancos de libros, pagos fraccionados, fotocopias, almuerzos subvencionados, etc.

También la **educación de personas adultas** se ha visto afectada por el cierre de centros públicos, fundamentalmente municipales, saturándose los que quedan y no pudiendo muchos adultos por razones económicas acceder a centros privados o teniendo que costearse el desplazamiento a los escasos centros públicos. El acceso a las nuevas Tecnologías se ha suspendido en muchas regiones, lo que influye negativamente en la población gitana ya que muchas familias no disponen de recursos económicos para comprar un ordenador, dificultando así la alfabetización digital o el acceso a recursos que se tramitan *on line*.

CONCLUSIONES

Regreso al pasado, crónica de un futuro sin oportunidades

> La educación es un eslabón clave en la inclusión social de la comunidad gitana, ya que determinará el acceso al empleo en un futuro y su independencia económica. Si este eslabón falla, todo el sistema de inclusión se ve afectado; las medidas de austeridad que se están adoptando dejan desatendido al alumnado gitano más vulnerable. Los efectos a largo plazo de esta situación educativa pueden ser especialmente graves.

> La reducción de las ayudas al estudio, becas de comedor, de material escolar, etc. están afectando a la asistencia del alumnado gitano a las aulas; una parte del alumnado no tiene recursos suficientes para costear materiales escolares o comidas.

> Estos recortes a su vez producen un aumento del absentismo escolar o del abandono, que en muchos casos era un grave problema ya antes de la crisis.

> La masificación y la falta de clases de apoyo hacen que los alumnos con más dificultades no puedan seguir el nivel del curso.

CASOS REALES

Galicia

Un alumno de Programas de Capacitación Profesional Inicial de mecánica con beca del Ministerio concedida, a mediados de marzo todavía está pendiente de pago con la consecuencia de no poder afrontar el gasto que supone la compra de libros y otro material de trabajo, gasto que su familia tampoco puede afrontar.

Cantabria

Familias con alumnado en Educación Primaria y Secundaria y cuyo único medio de vida es la venta ambulante, al no poder justificar los ingresos les deniegan la beca escolar por no cumplir con uno de los requisitos administrativos denominado “insuficiencia de ingresos familiares”, requisito contradictorio con el objeto de la ayuda.

País Vasco

Una estudiante, tras largos esfuerzos en Secundaria consigue sacar el Graduado en Educación Secundaria; tras ser orientada desde el programa Acceder, se matricula en el Módulo de Grado Medio de Peluquería, durante el primer mes del curso se le exige la aportación del material (secador, rulos, batas, pinzas, tijeras, etc.) el cual asciende a un total de 300€; al no poder hacer frente la familia al gasto ya que el padre, trabajador habitual por cuenta ajena, se ha quedado en paro, la joven se ve obligada a abandonar la formación.

Madrid

Familia formada por dos progenitores y cinco hijos. Acuden a un centro educativo de Primaria cuatro de ellos, presentando algunos cierto desfase curricular. Durante los cursos anteriores no presentan absentismo y muestran interés y participación tanto por los estudios como por las actividades del centro. Bien integrados y reconocidos entre el grupo de iguales y el profesorado. Asisten a clases de apoyo voluntariamente.

Sin embargo, desde este curso ninguno de ellos tiene todos los libros y cuadernillos completos. Según los padres, no tienen dinero suficiente para hacer frente a todos los gastos que precisan en el colegio. También carecen de otro tipo de materiales como agendas, mochilas y cuadernos. Los menores acuden al centro educativo con bolsas en donde guardan el material escolar y hasta el segundo trimestre les han estado faltando cuadernos para escribir. Actualmente, se ha notado un descenso de interés y motivación, no sólo porque sientan que su nivel educativo es bajo con respecto al resto sino porque también son conscientes de las diferencias con los demás compañeros que sí tienen libros, cuadernos, agendas y mochilas. Desde el último mes, los menores faltan mucho a la actividad.

VI. SALUD

En términos generales, las familias gitanas se están viendo igual de afectadas que el resto de la sociedad en temas sanitarios: hay menos personal sanitario, las urgencias están más masificadas, la calidad en la atención está más mermada y algunos medicamentos, al no entrar en la Seguridad Social, se tienen que pagar.

Pero hay algunos aspectos en los que las consecuencias de estar en una situación de exclusión y desventaja social son directas:

- › Se han producido traspasos de competencias entre administraciones y recortes en los recursos, lo que ha llevado en algunos casos al cierre de servicios, como los centros de atención de proximidad donde algunas familias gitanas estaban recibiendo tratamientos que no pueden continuar por falta de información adaptada a los usuarios o porque los nuevos centros tienen difícil acceso por distancia o por saturación.
- › Para los menores, la disminución de la capacidad adquisitiva de sus progenitores está afectando a su alimentación, dándose casos de dietas desequilibradas, déficits alimentarios e incluso desnutrición, problemas de salud como gastroenteritis, problemas de crecimiento, problemas bucodentales, escasez de higiene por falta de pago de los suministros de la vivienda (agua caliente), o por el hacinamiento en los domicilios.
- › Se está constatando un aumento de problemas de salud mental en general, por estrés, depresión, o ansiedad. Muchas mujeres manifiestan cuadros de ansiedad y estrés derivados de tener que atender muchas demandas a la vez (desempleo, familia, cuidados a terceros, gestión de la casa y de la economía).
- › Para los mayores de 26 años, sin cotización a la Seguridad Social, existe la “tarjeta para personas sin recursos” que supone pagar el 60% del coste de los medicamentos, que en los casos de enfermedad crónica que requiere de un tratamiento continuado puede suponer el abandono del tratamiento.

- › Se ha introducido el copago en los medicamentos incluso en el caso de pensionistas, y una gran variedad de medicamentos de consumo habitual quedan fuera de la cobertura sanitaria.
- › Se ha implantado un control estricto en el acceso a los servicios sanitarios mediante la tarjeta sanitaria de carácter personal. Se dan casos de acumulación de deudas con el sistema sanitario por mal uso en el acceso de los diferentes servicios, especialmente los que tienen que ver con los servicios de urgencia.
- › Pago de 10 euros por la tarjeta sanitaria en caso de pérdida o destrucción. En caso de no asumir este coste, y no disponer de tarjeta, pérdida de acceso a los servicios de salud.
- › Restricción en los servicios sanitarios: por ejemplo, eliminación de los turnos de tarde en atención primaria y pediatría, lo que ocasiona que los menores deban faltar a clase para poder asistir a consulta.

Las personas gitanas rumanas y búlgaras tienen muchas dificultades de acceso a los servicios de salud por la nueva ley de Reforma sanitaria

Posiblemente a largo plazo todos estos factores influirán en los incrementos de las tasas de morbilidad y mortalidad de la población gitana, especialmente de aquella en situación más vulnerable y más excluida.

Hay que destacar que se están endureciendo los requisitos para la concesión del grado de minusvalía, para no reconocer el grado que conllevaría recibir una pensión o prestación.

Las personas **roma/gitanas rumanas y búlgaras** tienen muchas dificultades de acceso a los servicios de salud por la nueva ley de Reforma sanitaria. Hay un aumento de las trabas burocráticas y legales para el acceso a la sanidad pública de los ciudadanos comunitarios, lo que está afectando gravemente a la población gitana del Este de Europa, incluyendo adultos y niños. Estas dificultades afectan también a personas que con anterioridad habían tenido acceso a la sanidad. No disfrutaban de derecho a asistencia sanitaria aquellas familias de nueva entrada o las que llevan menos de 5 años en el país, y deben costear personalmente los servicios médicos.

En algunos territorios existen marcos legislativos con numerosas inconsistencias y cuestiones indefinidas en el acceso de menores y mujeres embarazadas que no están empadronados. Aunque según la ley los menores deberían tener la atención garantizada en las mismas condiciones que cualquier ciudadano español, están siendo sólo atendidos de urgencias. Sin estar empadronados no se les tramita la Tarjeta sanitaria, y sin ella no puede ni pedirse cita, ni hacerse derivaciones a especialistas, ni seguir ciertos protocolos como los de vacunación, etc. En el caso de mujeres embarazadas existe un problema de interpretación respecto a qué tipo de afecciones de salud tienen o no que ver con el embarazo (sólo son atendidas si el problema está directamente relacionado).

Las demoras o barreras en el calendario de vacunaciones de los menores, afectan directamente a las escolarizaciones. En algunos casos se recibe asistencia gracias a la buena voluntad de los profesionales.

CONCLUSIONES

Las personas dependientes, pobres, inmigrantes... ciudadanos de tercera

> En términos generales no se aprecia un deterioro notable de la salud de la población gitana; se dan una serie de problemas derivados de los recortes sanitarios: más trabas burocráticas para obtener la Tarjeta Sanitaria, copago farmacéutico, etc.

> Se aprecian efectos muy directos en los hábitos relacionados con la salud en las familias más vulnerables, especialmente en los menores y las personas ancianas y/o dependientes, afectando principalmente a la alimentación en los primeros y el seguimiento de las enfermedades crónicas en los segundos.

> Se aprecian más casos de empeoramiento de la salud mental de personas gitanas, especialmente mujeres, por depresión, ansiedad, etc. derivados de vivir situaciones económicas y sociales muy estresantes y desesperadas.

> Los roma/gitanos del Este de Europa sí han visto muy limitado su derecho a la atención sanitaria por la nueva reforma: carencia de tarjeta sanitaria, dificultades para vacunación, recurso a urgencias, confusión en las reglas de tramitación, etc. Esta limitación está afectando incluso a los menores.

CASOS REALES

Madrid

Una persona ex consumidora de drogas, desempleada, con deterioro físico, con pocos recursos personales y económicos. Acudía a tratamiento en uno de los centros de la red asistencial de drogas de Madrid cercano a su domicilio desde hace unos 8 años y estaba valorando junto a su equipo de profesionales acudir a un recurso de Comunidad Terapéutica.

Debido a los recortes, el centro al que acudía Pedro ha cerrado y ha sido derivado a otro centro público de la red en el que le es necesario algún medio de transporte para acceder.

En este tipo de casos, generar nuevo vínculo paciente/profesional es complejo y conlleva tiempo. En el centro nuevo, al igual que él están acudiendo otras personas y cada vez existe más espacio entre cita y cita. Al mismo tiempo, el acceso al recurso de Comunidad Terapéutica se está dilatando en el tiempo debido a los trámites, el plazo de espera para la resolución y la lista de espera una vez conseguida plaza, ya que también en estos recursos ha habido disminución.

Andalucía

Una usuaria que tiene un hijo por el cual cobra la prestación por Dependencia, no puede costear la medicación que necesita su hijo porque esos medicamentos han quedado fuera de cobertura.

VII.

DISCRIMI- NACIÓN

En algunas localidades se ha percibido que actualmente y debido a la situación de crisis los prejuicios y estereotipos sobre la comunidad gitana se han reforzado y acentuado, situando a la comunidad gitana en el punto de mira de la discriminación. En otras localidades, sin embargo, no se ha percibido explícitamente un aumento objetivo de la discriminación por ser persona gitana sino más bien un rechazo a la situación de pobreza o a la exclusión social.

Se ha reforzado por ejemplo el estereotipo de que los gitanos viven de las ayudas sociales y reciben muchas, no entendiendo en esta situación que se merezcan medidas de acción positiva.

Además los medios de comunicación están contribuyendo a deteriorar mucho más la imagen de la comunidad gitana, como es el caso del programa de televisión *Palabra de Gitano*, haciendo hincapié en los estereotipos más profundos y ofreciendo una imagen de la comunidad que contrasta con su verdadera realidad social.

Ante esta situación, las personas gitanas dudan entre actuar o dejar la situación tal y como está, para evitar posibles represalias o para que no se les discrimine todavía más.

Los casos más habituales de discriminación que viven las personas gitanas son:

- > En procesos de selección se prefiere contratar a una persona no gitana.
- > Discriminación en puestos de cara al público y en el acceso a grandes empresas
- > Se priorizan las personas con mayor nivel formación aunque no sea necesario para el puesto.
- > En el ámbito educativo, se prioriza la atención educativa a los niños no gitanos frente a los gitanos, aún teniendo dificultades educativas, con el argumento de que el niño no gitano va a poder aprovecharlo mejor

- > El acceso a una vivienda en alquiler, por el miedo del propietario a no cobrar.
- > El acceso a las becas de comedor y ayudas para material, o la asignación de un determinado centro educativo frente a otras familias.
- > El cuestionamiento en el acceso a una vivienda de protección pública centrándose en el origen étnico de las personas, no en el cumplimiento de los requisitos.

El Estado de bienestar debe asumir la protección de los colectivos más desfavorecidos. En momentos como el actual son muchas las personas que necesitan de los recursos públicos y es más fácil oír comentarios del tipo:

- > Les pagan por llevar a los niños al colegio
- > Tienen ayudas para todo
- > No quieren integrarse
- > Los inmigrantes a su país, para que no nos quiten lo que es nuestro. (Se percibe un aumento de la discriminación hacia inmigrantes, incluso por parte de los gitanos)
- > Rechazo a los que cobran prestaciones sociales

Parece que se trata de los mismos antiguos discursos antigitanos, que se recrudecen con la crisis al haber más personas compitiendo por los recursos y las ayudas.

En relación a la **población roma/gitana**, la competencia por los mismos recursos ha provocado una actitud xenófoba y de rechazo bajo la máxima: “si no hay para los que somos de aquí, menos para los que vienen de fuera”; de forma que constituyen el grupo más rechazado.

En el acceso a la vivienda, por ejemplo, ha habido un incremento de actitudes xenófobas y racistas que ha hecho que tengan que terminar residiendo en

barrios deteriorados y con ciertos problemas sociales, constituyéndose auténticos guetos con un alto porcentaje de población inmigrante; esto conlleva posibilidad de fricciones a causa de la competencia por los recursos y malentendidos culturales.

Se ha reforzado el estereotipo de que los gitanos viven de las ayudas sociales y reciben muchas, no entendiendo en esta situación que se merezcan medidas de acción positiva.

CONCLUSIONES

Refuerzo del antigitanismo y la intolerancia

> Se percibe un aumento de las situaciones de discriminación contra personas gitanas en el acceso a vivienda, empleo o vivienda, y un resurgir de discursos y estereotipos antigitanos en la opinión pública. La competencia por los escasos recursos sociales hace que aparezcan más conflictos entre personas gitanas y no gitanas en riesgo de exclusión social.

> La población roma/gitana se ve fuertemente discriminada, por discursos xenófobos y antigitanos.

CASOS REALES

Galicia

Mujer gitana que acude al ropero de Cáritas en busca de ropa para su familia. Las personas que atienden el ropero cuestionan que la ropa que recoge sea para uso personal y por necesidad y la acusan de que tiene la intención de ponerla a la venta.

Madrid

Ante la concesión a una persona gitana de una vivienda en régimen de alquiler para personas con pocos recursos, otras personas no gitanas realizaron críticas referidas a que los recursos (rentas mínimas, becas, etc.) estaban dirigidos a gitanos aunque no les eran necesarios.

Andalucía

Trabajadora de la FSG que quiere comprar un sofá y pagarlo a plazos, no existen inconvenientes hasta que presenta su nómina en la que aparece FS Gitano y le deniegan el pago a plazos.

Andalucía

Familia de 6 miembros (dos padres y cuatro hijos), que acuden reiteradamente al servicio de urgencias con una niña con fiebre alta y vómitos, prácticamente sin examinarla la devuelven a casa alegando que es un virus con lo que todo esto desemboca en una meningitis que ha dejado secuelas en la niña para toda su vida.

Andalucía

Se produce una denuncia por parte de unos vecinos de un municipio en contra de varias familias gitanas que ocupan una promoción de viviendas abandonadas por la entidad gestora del proyecto inmobiliario; los actos discriminatorios y de rechazo hacia estas familias se han hecho extensivos a los menores que asisten a centros escolares, se han realizado comentarios discriminatorios por parte de profesores, padres de alumnos no gitanos e incluso profesores, reforzándose los estereotipos y prejuicios ya existentes hacia este colectivo.

Asturias

Una profesora de Pedagogía Terapéutica de un centro educativo de Educación Primaria comenta que no quiere facilitar unas fotocopias a los gitanos porque “total para que no hagan nada... y no hay dinero casi ni para hacer fotocopias”.

Cataluña

Expediente de familia gitana en una oficina de Bankia. Comentario del profesional: “Estos ni pagan ni pagarán nunca”.

Aragón

Una mujer gitana con empleo y nómina tuvo la intención de alquilar una vivienda, pero la propietaria del inmueble rechazó su petición alegando que eran gitanos y no quería personas de esa etnia “me da igual que sean negros o españoles, pero no gitanos”.

3

**ACTITUDES DE
LA POBLACIÓN
GITANA ANTE
LA CRISIS Y
LAS MEDIDAS
ADOPTADAS**

La comunidad gitana es consciente de la grave situación que atraviesa el país porque a una parte importante de ella le cuesta conseguir ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Muestran su preocupación para poder conseguir un empleo compitiendo con la alta cualificación que tienen otros desempleados. Se están produciendo cambios en algunas personas gitanas, dándose cuenta de la importancia de tener formación y experiencia laboral para poder acceder a un puesto de trabajo. La actitud que muestran es de indefensión, resignación y cierta autocrítica a las pocas posibilidades que encuentran fundamentalmente por falta de formación académica y laboral.

La comunidad gitana se percibe más vulnerable que el resto de la población mayoritaria, pues en muchos casos se trata de familias que por costumbre viven al día y no cuentan con ahorros que puedan amortiguar de algún modo las situaciones críticas.

En cuanto a actitudes positivas, se puede destacar una mayor preocupación por temas políticos o de actualidad, planteando cuestiones o debatiendo sobre temas relacionados con el Gobierno actual y posibles cambios en legislación, específicamente, en el ámbito laboral. También se observa una búsqueda más activa de recursos (se mueven más, y más por su cuenta). Incluso debido a estas situaciones de precariedad de la economía familiar, se están optimizando las medidas de ahorro, se está cuestionando la filosofía de “vivir al día” y se apuesta por una mejor administración de la economía de los hogares. Algunas familias buscan alternativas intentando encontrar un empleo por cuenta ajena y otras lo quieren intentar a través del autoempleo fuera del mercadillo; incluso hay familias que demandan información sobre recursos de empleo en la Unión Europea, porque no les importaría hasta cambiar de país.

No muestran mucha capacidad crítica ante la crisis. A menudo no existe empatía por entender que son problemas globales que afectan al conjunto de los ciudadanos. Se percibe más una lucha individual por sobrevivir, se acomodan a la crisis y a las medidas adoptadas, tendiendo a ser conformistas; se reactivan las redes de apoyo y solidaridad familiar.

Esta actitud pasiva se observa en que a nivel individual no se unen o se solidarizan con otros colectivos en situación semejante, siguen apoyándose casi de manera generalizada en la red intra-grupal y esto los invisibiliza como colectivo. A diferencia de otros sectores de la sociedad sus protestas son en privado, no participan en manifestaciones porque creen que no sirve para nada; además muchos piensan que si salimos de la crisis sus circunstancias tampoco mejorarán tanto.

En el caso de las familias que profesan el Culto, su fe religiosa les está ayudando a sobrellevar la situación, con una actitud de resignación hacia la mala época que les ha tocado vivir, considerando que se trata de algo pasajero.

Hay un gran desconocimiento del funcionamiento de las Administraciones y otras instituciones y eso lleva a culpabilizar de determinadas situaciones a la persona que tienen más cerca, como por ejemplo el personal funcionario de los servicios sociales, por la ausencia de ayudas o los retrasos. Este desconocimiento provoca que en algunos casos no se auto-responsabilicen de trámites que les pueden generar o evitar otros problemas, como por ejemplo, dar de baja vehículos en desuso, que a lo largo de los años acumulen deudas con el Ayuntamiento que les impidan acceder a determinadas ayudas sociales, etc.

Sin embargo, en otros casos, aunque minoritarios, se observa un avance en la reivindicación de soluciones por parte de los afectados, aunque sea de manera individualizada, utilizando los cauces de queja formales dispuestos para todos los ciudadanos, o a través de la participación en espacios como las asociaciones de madres y padres de alumnos o los sindicatos.

Se están observando algunas situaciones de confrontación hacia los inmigrantes “a los extranjeros les dan todo”, culpabilizan a los inmigrantes que han llegado aquí y les acusan de que les están quitando recursos de empleo, ayudas sociales... (el mismo discurso que tiene a veces la sociedad mayoritaria hacia los gitanos).

CONCLUSIONES

- Hay una toma de conciencia clara en la población gitana española de que la crisis y las medidas de ajuste tomadas les están afectando especialmente..
- La reacción a la crisis está yendo por dos vías; por un lado utilizando las redes internas de la comunidad y la familia extensa para ayudarse y cubrir sobre todo las necesidades básicas, y por otro, buscando mejoras en la formación y en el empleo, aunque no vean resultados a corto plazo.
- Hay sentimientos de frustración, desánimo, desesperación, e incluso a veces de confrontación hacia quienes compiten por los mismos recursos (inmigrantes, personas no gitanas que se han empobrecido...).

4

CONCLUSIONES

Una vez analizados los informes regionales, podemos concluir que la crisis económica y las medidas de recortes que se están aplicando en España están afectando muy directamente a una importante parte de la comunidad gitana, **reduciendo sus niveles de renta y su calidad de vida, y aumentando la tasa de pobreza de muchas familias gitanas** que tenían ya previamente una situación más precaria en muchos aspectos sociales y laborales, y a otras familias que antes tenían una situación estable.

Las medidas de austeridad hacen que muchas familias gitanas se vean atrapadas en un círculo complejo de interacciones entre las barreras en el acceso a la salud, empleo, educación y vivienda, que produce finalmente una mayor exclusión social, lo que supone un retroceso social grave respecto a la situación de hace unos años de esta comunidad.

Las medidas que se han tomado recientemente, endureciendo las condiciones para percibir rentas mínimas y ayudas sociales, están afectando gravemente a muchas familias gitanas; se dan casos en los que vuelven al sistema de protección social personas que eran ya independientes. **El sistema de protección social no está cubriendo las necesidades fundamentales de las personas más vulnerables y excluidas de nuestra sociedad.** Por otra parte, la reducción de las ayudas a la dependencia afecta a muchas familias gitanas que tienen personas dependientes a su cargo, dándose graves situaciones de pobreza y precariedad en estas familias ya que los costes de la atención sanitaria y de vida diaria son altos y el cuidado de las personas es incompatible con el empleo. Esto también tiene efectos a largo plazo en las personas cuidadoras ya que se limita su promoción educativa y laboral. Además las contradicciones en las condiciones de las ayudas hacen que en vez de favorecerse la búsqueda activa de empleo se esté desanimando a las personas a buscar trabajo (por miedo a perder las ayudas).

El ámbito de la vivienda es uno de los más dramáticos actualmente. **Las medidas de ejecuciones de desahucios han afectado a muchas familias gitanas, privándoles de sus hogares y llevándolas a situaciones de hacinamiento y a recurrir**

a la ayuda de la familia extensa. La situación de los roma/gitanos del Este de Europa se ha hecho aún más difícil, llegando a situaciones de pobreza extrema en muchos casos.

Las consecuencias de las dificultades relacionadas con el acceso a una vivienda digna y el mantenimiento de la misma tienen un impacto directo en la exclusión social de las familias. Medidas como los desahucios están afectando a muchas familias gitanas, que han perdido su vivienda en los últimos años, lo que a su vez afecta a todo su proceso de inclusión social. Se observan graves dificultades de muchas familias gitanas para pagar las hipotecas o los alquileres, y los gastos habituales de vivienda (calefacción, luz, agua, etc.). Están aumentando los niveles de infravivienda, chabolismo, ocupaciones y enganches ilegales por parte de algunas personas gitanas, desesperadas por su situación.

La pérdida acelerada del empleo, que es el problema más importante en España en los últimos 4 años, está afectando de forma especialmente grave a la población gitana, donde se constata que muchas personas gitanas están desempleadas y no encuentran nuevos trabajos. El avance protagonizado por la comunidad gitana en su inclusión en el mercado laboral por cuenta ajena de los últimos años ha sufrido un fuerte retroceso. La precariedad laboral se ha visto incrementada en este periodo, ha aumentado el nivel de economía sumergida y los casos de vulneración de derechos laborales. El factor de prejuicio y discriminación contra los gitanos que aún existe en la sociedad española es una barrera añadida a la contratación de personas gitanas. **Un indicador importante es que mientras la tasa de paro para el conjunto de los españoles se ha triplicado en los últimos años, la población gitana ha llegado a una tasa de desempleo del 42%.**

La educación es un eslabón clave en la inclusión social de la comunidad gitana, ya que determinará el acceso al empleo en un futuro y a la independencia económica de las personas. Si este eslabón falla todo el sistema de inclusión se ve afectado; y las medidas de austeridad que se están adoptando dejan desatendido al alumnado gitano más vulne-

rable. Los efectos a largo plazo de esta situación educativa pueden ser bastante graves. **La reducción de las ayudas al estudio, de las becas de comedor, de material escolar, etc. están afectando tanto a la asistencia del alumnado gitano a las aulas como a los propios procesos educativos de cada niño y niña gitanos y sus resultados académicos;** una parte del alumnado no tiene recursos suficientes para costear materiales escolares o el comedor escolar. Estos recortes a su vez producen un aumento del absentismo escolar o del abandono, que en algunos casos era un problema ya antes de la crisis. La masificación y la falta de clases de apoyo hacen que los alumnos con más dificultades no puedan seguir el nivel del curso.

La crisis y los recortes están afectando muy directamente a una importante parte de la comunidad gitana.

44

En términos generales no se aprecia un deterioro notable y explícito de la salud de la población gitana; pero son evidentes ciertos problemas derivados de los recortes sanitarios: más trabas burocráticas para obtener la Tarjeta Sanitaria, copago farmacéutico, etc. Sin embargo, y es lo más preocupante, **se aprecian efectos muy directos en los hábitos relacionados con la salud en las familias más vulnerables, especialmente en los menores y las personas ancianas y/o dependientes, afectando principalmente a la alimentación en los primeros y el seguimiento de las enfermedades crónicas en los segundos.** Se aprecian más casos de empeoramiento de la salud mental de personas gitanas, especialmente mujeres, por depresión, ansiedad, etc. derivados de vivir situaciones económicas y sociales muy estresantes y desesperadas.

Los roma/gitanos del Este de Europa han visto muy limitado su derecho a la atención sanitaria por la reforma realizada en 2012: carencia de tarjeta sanitaria, dificultades para vacunación, recurso a urgencias, confusión en las reglas de tramitación, etc. Esta limitación está afectando incluso a los menores y a las mujeres embarazadas.

Se percibe un aumento de las situaciones de discriminación contra personas gitanas en el acceso a vivienda, empleo o educación, y un resurgir de discursos y estereotipos antigitanos en la opinión pública. La competencia por los escasos recursos sociales hace que aparezcan más conflictos entre personas gitanas y no gitanas en riesgo de exclusión social. La población roma/gitana se ve fuertemente discriminada, siendo objeto de discursos xenófobos y antigitanos.

En cuanto a la reacción de la propia comunidad gitana española, hay una toma de conciencia clara de que la crisis y las medidas tomadas les están afectando especialmente. La reacción a la crisis está yendo por dos vías; por un lado utilizando las redes internas de la comunidad y la familia extensa para ayudarse y cubrir sobre todo las necesidades básicas y, por otro, buscando mejoras en la formación y en el empleo, aunque no vean resultados a corto plazo. Hay sentimientos de frustración, desánimo, desesperación, e incluso a veces de confrontación hacia quienes compiten por los mismos recursos (inmigrantes, personas no gitanas que se han empobrecido...).

Como conclusión de largo alcance podemos afirmar que el modelo de inclusión social de la comunidad gitana que había funcionado en los años 90 y comienzos de 2000 en España se está viendo gravemente dañado, lo cual supone un importante retroceso social para los gitanos y gitanas; esto puede tener un impacto que se debe valorar con amplitud de miras, ya que **devolver a la exclusión social y a depender de las ayudas sociales a un sector de la comunidad gitana tiene un coste económico y social mucho mayor que lo que se puede ahorrar aprobando medidas urgentes de austeridad a corto plazo.** Desmantelar un modelo social es fácil, pero construirlo de nuevo es mucho más difícil.

5

RECOMENDACIONES

1

En estos duros momentos que nuestra sociedad está atravesando, **es muy importante mantener y reforzar las medidas de solidaridad con las personas y grupos más necesitados**; siendo cierto que un número muy alto de familias en España están sufriendo los rigores de esta crisis, y partiendo de la base de que las familias gitanas han estado siempre a la cola de la inclusión social y la igualdad, las necesidades de capas más amplias de la sociedad **no pueden relegar a las personas más desfavorecidas**.

2

Es preciso cuidar que las medidas de choque que se están diseñando, como por ejemplo el anunciado Plan contra la Pobreza Infantil, tengan en cuenta a la comunidad gitana. En el caso de la lucha contra la pobreza, las familias gitanas sufren las situaciones de mayor privación, situaciones que los niños y niñas gitanos acusan de manera significativa ya que un 35.3% de la comunidad gitana española tiene menos de 15 años, es decir, más de un tercio de la población, según datos del estudio del CIS de 2007. Es preciso no olvidar que un deterioro de esta magnitud en la calidad de vida de la infancia tiene impacto directo en su desarrollo futuro a todos los niveles.

3

Es necesario mantener e incluso reforzar las medidas de apoyo educativo que justamente inciden en los niños y jóvenes gitanos y de otros grupos también en situación de desventaja. Los recortes en el ámbito educativo, en becas de estudio y para libros, becas de comedor, programas de refuerzo escolar y compensación educativa, transporte escolar, etc. afectan de manera directa y muy negativa al proceso educativo del alumnado gitano, ya que los avances logrados en su escolarización, en los resultados académicos, en su promoción educativa a niveles de secundaria y superiores, están frenándose e incluso retrocediendo, y esto afectará innegablemente al futuro de estos niños y jóvenes y al de su comunidad en general. La apuesta de futuro que supone la educación de nuestros menores como manera de garantizar una sociedad equilibrada y sostenible social y económicamente, no debe olvidar invertir y cuidar el desarrollo de cada uno de sus miembros desde el presente.

4

Las medidas de fomento del empleo en un país con más de 6.000.000 de parados no pueden centrarse sólo en las personas más empleables, no pueden dejar en el último lugar a las personas con mayores dificultades de acceder al mercado laboral o los grupos en desventaja, como son las personas gitanas. Los servicios de colocación deben flexibilizar los apoyos e invertir en formación y capacitación de las personas desempleadas, adecuándose a sus situaciones de partida y evitando los riesgos de la discriminación en el acceso a los recursos.

5

Es preciso **aprovechar la oportunidad que suponen los fondos estructurales en la implementación de medidas de inclusión de la comunidad gitana y otros grupos vulnerables.** Los fondos estructurales, como el Fondo Social Europeo o el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), están pensados para garantizar la cohesión económica y social en Europa. El nuevo periodo de programación debe tener una incidencia directa en la inclusión social de la población gitana y de otros grupos vulnerables. Así mismo, los programas financiados con el aporte procedente del IRPF de la ciudadanía española, son ejemplos de líneas de apoyo complementarias que no deben desaprovecharse y que deben dirigirse a lograr una mayor cohesión social.

6

Hay que recordar que aún un 12% de familias gitanas continúan viviendo en una situación muy grave de exclusión social. **La crisis no puede aumentar esta cifra contribuyendo con más situaciones de infravivienda, hacinamiento y chabolismo, y no puede servir de excusa para frenar los esfuerzos en seguir luchando por la incorporación social plena y digna de las familias gitanas.**

7

El 2 de marzo de 2012 el gobierno español lanzó la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020, al igual que el resto de países de la Unión Europea, estrategia que consideramos ambiciosa y bien orientada pero que es preciso hacer realidad **dotándola de contenidos y financiación adecuados, ya que para que tenga éxito es muy importante que se destinen los recursos necesarios tanto a nivel central como autonómico.** Si en un momento de crisis como el actual se recortan las ayudas, los objetivos que marca la Estrategia serán inalcanzables.

Y en relación a ello, la sociedad civil se ha pronunciado a través de los “Informes de la Sociedad Civil sobre la Implementación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana y el Plan de Acción de la Década” publicados recientemente, en cuyas conclusiones para España se alerta sobre **las consecuencias de las medidas de austeridad derivadas de la situación actual de crisis económica, que podrían provocar el aplazamiento de la implementación de la Estrategia.** En el informe se indica que la inclusión de la población gitana española en las últimas tres décadas se ha debido fundamentalmente a la combinación de medidas generales, inclusivas con la población gitana, combinadas con medidas específicas para compensar las desigualdades, **pero la reducción del sistema de protección social, del Estado de bienestar en definitiva, y el recorte presupuestario en las medidas específicas, pueden paralizar, o incluso hacer retroceder, los avances logrados en estos casi 30 años.**



Fundación Secretariado Gitano

C/. Ahijones, s/n - 28018 Madrid

Tel.: 91 422 09 60

Fax: 91 422 09 61

E-mail: fsg@gitanos.org

Web: www.gitanos.org